



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6448/1

MAT: APRUEBA FINIQUITO SRA. SIRIA
PROVOSTE CEA, AUXILIAR DE
SERVICIOS MENORES EN
REEMPLAZO EN EL LICEO
"HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"-CH.

LAJA, 07 de agosto 2017.

VISTOS:

1. Término de la Licencia Médica N° 1-37199760 de fecha 04.07.17 presentada por el Sr. Carlos Baeza Viveros, Auxiliar de Servicios Menores del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" –CH.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.291 de fecha 09.03.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. Siria Abigail Provoste Cea, Auxiliar de Servicios Menores en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.117 de fecha 24.07.17 que aprueba Modificación de Contrato de Trabajo con la Sra. Siria Abigail Provoste Cea.
4. Contrato de trabajo de la Sra. Siria Abigail Provoste Cea de fecha 07.03.16.
5. Finiquito del trabajador de fecha 04.08.17.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 04 de Agosto de 2017 con la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Siria Abigail Provoste Cea
RUT	
Fecha cesación	el 03 de agosto del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Toledo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/RSM/DVQ/lrc.
DISTRIBUCION:!
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/